

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA

Calle 6 Nro. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301  
Correo: j01fgirardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

|                 |  |
|-----------------|--|
| Radicado:       | 05-308-31-10-001-2016-00073-00   |
| Proceso:        | Cesación de los Efectos Civiles, por divorcio, de Matrimonio Religioso |
| Demandante:     | Beatriz Eugenia García Hernández                                       |
| Demandada:      | Martín Emilio Rodríguez Ruiz   |
| Interlocutorio: | No. 115 de 2021  |
| Decisión:       | Reprograma la fecha de la audiencia.                                   |

Por razones de índole administrativo se hace necesario reprogramar la audiencia programada en este proceso para el 25 de mayo de 2021 a las 2:00 p.m.

En consecuencia de ello, como nueva fecha para celebrar la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, ese señala el próximo **TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)**, en la sala de audiencias del despacho en forma presencial ó en forma virtual lo que será objeto de concertación con quienes llevan la representación de las partes, teniendo en cuenta las indicaciones que fueron dadas en la providencia que inicialmente convocó a la diligencia que se reprograma.

Por la Secretaría del despacho, **comuníquese por el medio más expedito** a las partes y a sus apoderados.

Frente a lo expresado en memorial obrante a folios 152 y 153, se le significa al apoderado **que debe dar conocimiento** de las circunstancias que se contienen en el mismo, al Juzgado Civil Municipal en Oralidad de Girardota, teniendo en cuenta que para realizar la diligencia de secuestro se comisionó a ese despacho judicial.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LINA MARIA OROZCO POSADA**  
Jueza



**CERTIFICO:** Que el auto anterior es notificado por ESTADOS (CGP) No. 026, fijado hoy 18 DE MAYO DE 2021, en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

  
**ADRIANA MARIA RÍOS JIMÉNEZ**  
Secretaría